



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 12
Sexagésima Cuarta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 27 de febrero de 2020

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veintisiete de febrero de dos mil veinte, se reunieron en el salón cuatro de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado la diputada y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de la diputada Ma. Carmen Vaca González y de los diputados Miguel Ángel Salim Alle y Héctor Hugo Varela Flores. El diputado Juan Antonio Acosta Cano se incorporó a la reunión en el desahogo del punto sexto del orden del día. Siendo las diez horas con cuarenta y un minutos, se inició la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

Fue aprobada por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de la minuta número once elaborada con motivo de la reunión de fecha veintinueve de enero de dos mil veinte. A continuación, la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta, resultando aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

La secretaría, por instrucciones de la presidencia, dio cuenta con la correspondencia recibida siguiente: El director del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado remitió los estudios técnicos jurídicos relativos a dos iniciativas: la primera, de Ley para la Protección, Apoyo y Fomento a la Donación de Alimentos en el Estado de Guanajuato y la segunda, a la parte correspondiente a las reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios, contenida en la iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas leyes estatales en materia de impulso y desarrollo de políticas públicas para fomentar en las empresas la cultura de contratación de jóvenes recién egresados de nivel superior y puedan recibir un salario digno. La comisión acordó darse por enterados e instruyó a la secretaría técnica se adicionaran los estudios a los comparativos de las iniciativas respectivas. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

A continuación, la presidencia puso a consideración la propuesta de metodología sobre las acciones derivadas de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, que les fue enviada previamente, sin registrarse intervenciones, se recabó votación y resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes. En consecuencia, instruyó comunicar el acuerdo a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para los efectos del artículo setenta y dos fracciones primera y segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

A continuación, la presidencia en el punto relativo al seguimiento a la metodología de trabajo de la iniciativa de la parte correspondiente a las reformas y adiciones a diversos artículos de la ley para el desarrollo y competitividad económica del estado de guanajuato y sus municipios, contenida en la iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas leyes estatales en materia de impulso y desarrollo de políticas públicas para fomentar en las empresas la cultura de contratación de jóvenes recién egresados de nivel superior y puedan recibir un salario digno; informó que al haberse agotado el plazo otorgado para consulta se convocaba a mesa de trabajo para el miércoles dieciocho de marzo del año en curso a las diez horas. Asimismo, instruyó se informara a los iniciantes, se convocara a los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado y se remitiera el comparativo de manera previa a dicha reunión por parte de la secretaría técnica. -----

En el siguiente punto del orden del día punto relativo a los asuntos de interés general se registraron las intervenciones de los diputados Miguel Ángel Salim Ale, Héctor Hugo Varela Flores y Víctor Manuel Zanella Huerta y de la diputada Ma Carmen Vaca González, quienes hablaron en términos generales sobre la contracción de la economía nacional con motivo de los problemas de salud en China, la importancia de consultar a los empresarios y al Secretario de Desarrollo Económico Sustentable sobre el tema y de la mejora regulatoria, así como los efectos en la industria automotriz, de manera particular en la proveeduría proveniente de países como China e Italia; los efectos en el Producto Interno Bruto del país y del Estado quien ocupa el quinto lugar en relación con otros entidades federativas.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La presidencia levantó la reunión siendo las once horas con diez minutos, comunicando a la diputada y los diputados que se les citaba a reunión extraordinaria para ese mismo día, al término de la sesión plenaria, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----


Miguel Ángel Salim Aile
Diputado Presidente


Héctor Hugo Varela Flores
Diputado Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número doce elaborada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social realizada el veintisiete de febrero de dos mil veinte. -----